

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA “CONSTRUCTORA HERRERA GONZALEZ CIA LTDA.”,
CORRESPONDIENTE AL TREINA Y UNO DE MARZO DEL 2019.**

En la República del Ecuador, provincia de Zamora Chinchipe, cantón el Pangui, al 31 de marzo del 2019, siendo las 10h00 horas se reúnen en las oficinas de la Compañía **“CONSTRUCTORA HERRERA GONZALEZ CIA LTDA.”** Ubicadas en las calle Benigno Cruz s/n y Sor Rufina, los siguientes socios de **“CONSTRUCTORA HERRERA GONZALEZ CIA LTDA.”** 1.- **Luis Aurelio Herrera Agreda**, propietario de 42.700 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 50% del capital social); y 2.- **Luis Eduardo Herrera González**, propietario de 42.700 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una (que representa el 50% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas general emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el único punto del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018.

Constatado el quórum se da inicio a la presente sesión, preside la Junta, el Sr. Luis Eduardo Herrera González, y actúa como secretario el Gerente General Sr. Luis Aurelio Herrera Agreda. Acto seguido la presidencia dispone que el secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el quórum legal correspondiente se declara instalada la sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por lo que el secretario, quien procede a dar lectura de los puntos a tratarse:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018. Al respecto toma la palabra la Sr. **Luis Aurelio Herrera Agreda**, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. El mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto

salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**. En este punto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, la Sra. **Luis Aurelio Herrera Agreda**, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil dieciocho, y para tales efectos procede a entregar detalladamente los documentos a cada uno de los socios para su análisis. Luego del análisis respectivo y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2018. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 12H00 horas.



Sr. Luis Aurelio Herrera Agreda.
SOCIO



Sr. Luis Eduardo Herrera González.
SOCIO